

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA N° 116/2018

ACTUALIZA MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS, PARA EL PROCESO DE JERARQUIZACIÓN

VISTOS:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N° 293/2014 y sus modificaciones posteriores contenidas en la Resolución de Rectoría N° 137/2015 y N° 068/2018.
- b) Lo establecido en el Título VIII “De la Evaluación Académica y de las Comisiones de Evaluación”, del Nuevo Reglamento del Académico, Carrera Académica y Jerarquización Académica, aprobado por Resolución de Rectoría N° 104/2016.
- c) La Resolución de Rectoría N° 019/2017 que establece el Proceso de Jerarquización 2017.

CONSIDERANDO:

- a) Lo establecido en los Artículos Transitorios del Reglamento del Académico, Carrera Académica y Jerarquización Académica.
- b) La propuesta formulada por el Decano de la Facultad de Administración y Negocios, Sr. Nelson Stevenson Palamara, según lo dispuesto en el artículo transitorio primero.

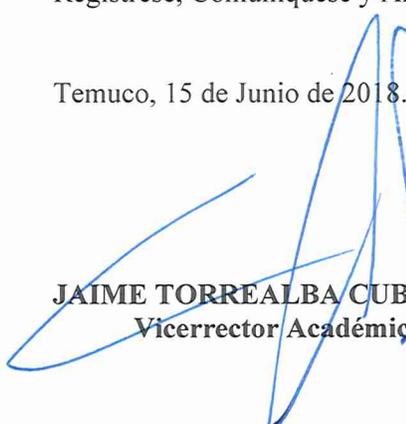
RESUELVO:

1. Nómbrase a los siguientes académicos, por el periodo que indica, como miembros titulares de la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Autónoma de Chile.
 - a. Jennifer Rivera Arroyo, Sede Talca, desde el 01 de Mayo de 2017 al 30 de Abril de 2019.
 - b. Humberto Alejandro Salas Jara, Sede Temuco, desde el 01 de Mayo de 2017 al 30 de Abril de 2019.
 - c. Miguel Ángel García Gordillo, Sede Temuco, desde el 01 de Mayo de 2018 al 30 de Abril de 2020.
 - d. Valmir Martins de Olivera, Sede Santiago, desde el 01 de Mayo de 2018 al 30 de Abril de 2020.

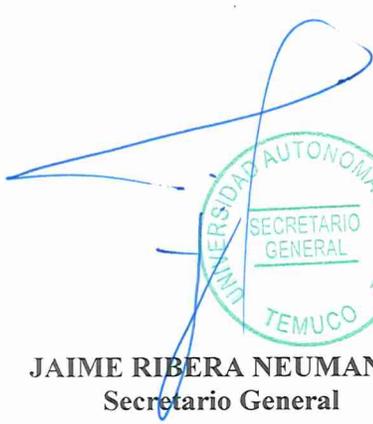
2. Nómbrase a los siguientes académicos, y por el periodo que indica, como miembros suplentes de la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Autónoma de Chile, en su calidad de Profesores Asistentes o Instructores de esta institución:
- Renato Mauricio Cid Seguel, Sede Temuco, desde el 01 de Mayo de 2018 al 30 de Abril de 2020.
 - Guillermo Manuel Riquelme Silva, Sede Temuco, desde el 01 de Mayo de 2018 al 30 de Abril de 2020.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Temuco, 15 de Junio de 2018.-



JAIME TORREALBA CUBILLOS
Vicerrector Académico



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General

JTC/JRN/swm.

Distribución:

Rectoría y Prorectoría
Secretaría General y Prosecretarías de Sede
Vicerrectores Corporativos
Vicerrectorías de Sedes
Dirección Académica de Sedes
Decanos y Vicedecanos de Facultad de Adm. y Negocios
Directores de Carrera Facultad de Adm. y Negocios
Dirección de Recursos Humanos
Interesados